

DICIEMBRE DE 2020

“ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE EL PROCESO CONSTITUYENTE EN LA PROVINCIA DE COPIAPO”

Observatorio de Opinión Pública Santo Tomás
Copiapó



SANTO
TOMÁS®

NUEVA
CONSTITUCIÓN



PRESENTACIÓN

El Observatorio de Opinión Pública Santo Tomás Copiapó tiene como misión generar y difundir conocimiento de carácter regional, sobre distintos temas de interés social.

■ **Objetivo de la investigación:** Conocer las opiniones de los/as copiapinos/as sobre el proceso Constituyente.

■ **Ficha Metodológica:**

Metodología: Cuantitativa.

Diseño: Diseño transaccional descriptivo, que está dirigido a caracterizar en un único momento las opiniones de un grupo/muestra de habitantes de la provincia de Copiapó(*)

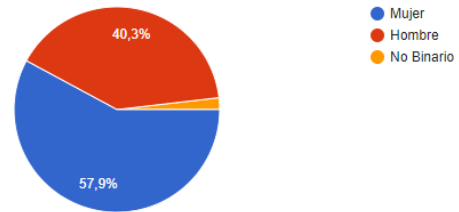
Técnica: Encuesta autoplicada utilizando plataforma on line. El levantamiento de información se realizó desde el 21 de noviembre al 6 de diciembre del 2020.

Universo: hombres y mujeres mayores de 15 años habitantes de la provincia de Copiapó.

Muestra: 226 personas de la provincia de Copiapó.

(*) Se acotó la muestra solo a la provincia de Copiapó dada la baja respuesta de la provincia de Chañaral y Huasco.

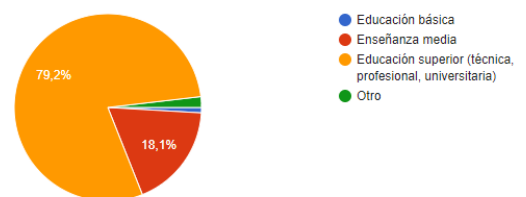
1 Sexo



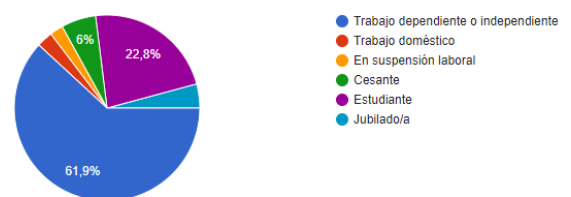
2 Edad



3 Nivel de estudios



4 Ocupación



RESULTADOS

NUEVA CONSTITUCIÓN A su juicio, ¿Quiénes deben redactar la nueva Constitución? (Puede marcar tres)

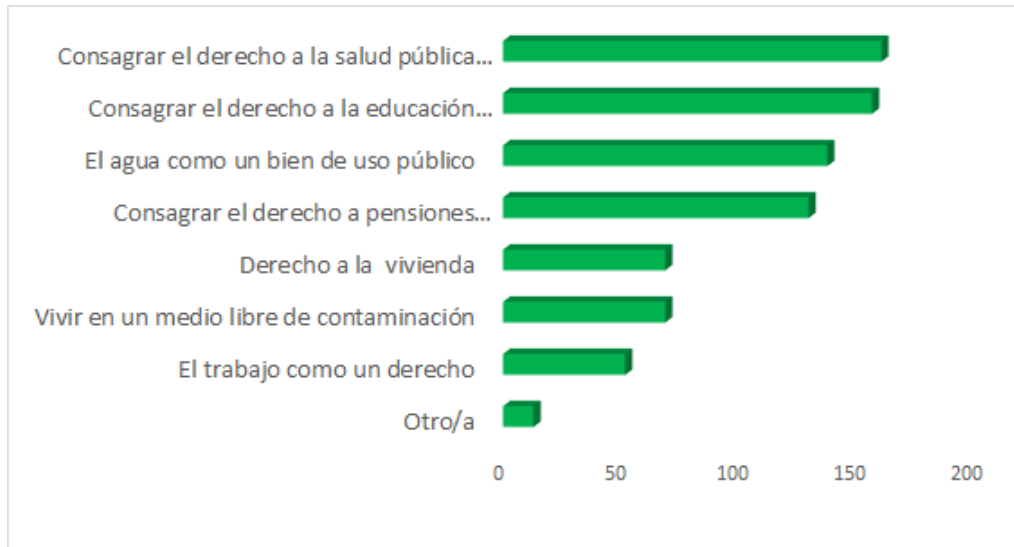


Las personas encuestadas opinan mayoritariamente que la nueva Constitución debe ser redactada por expertos/as (65%), dirigentes de los movimientos sociales (60%) y representantes de los pueblos originarios. (48%).

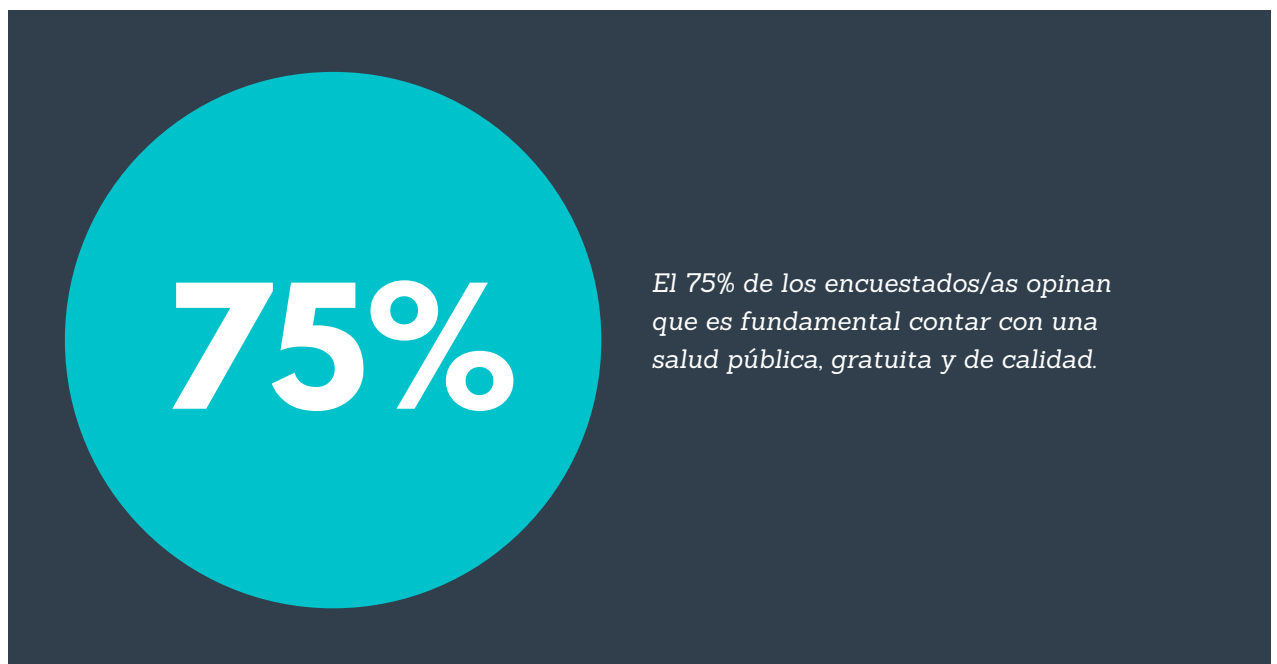
60%

El 65% de los entrevistados afirman que los/as Constituyentes deben ser expertos/as; un 60% afirma que deben ser dirigentes de los movimientos sociales (Feministas; NO + AFP; Medio ambientalistas).

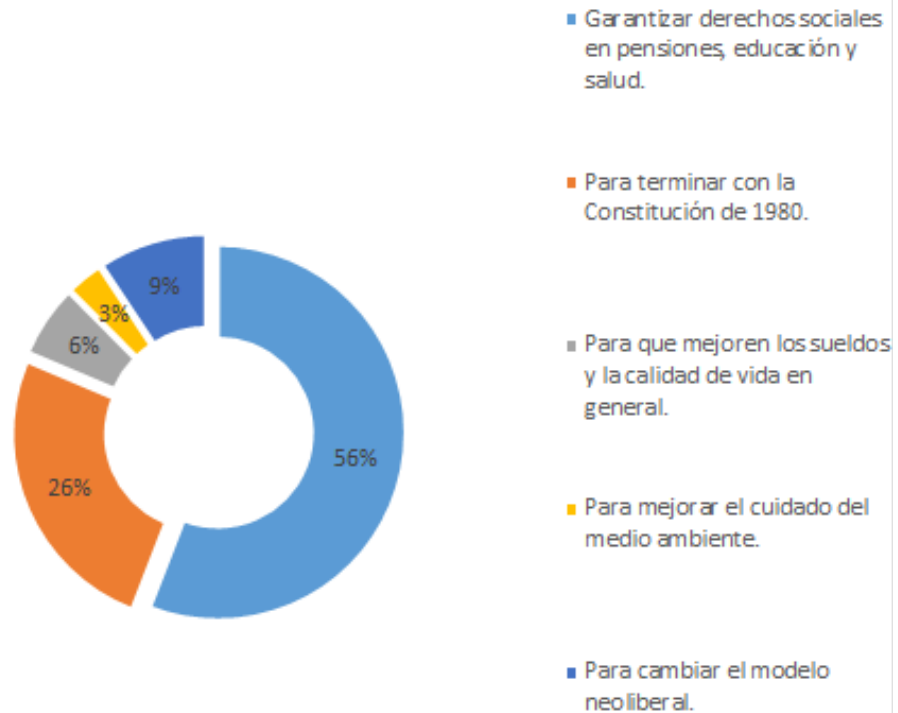
NUEVA CONSTITUCIÓN A su juicio ¿Cuales son los temas más relevantes que debe contener una nueva Constitución? (Puede marcar tres).



Respecto a los temas que debe contener la nueva Constitución: destacan entre las menciones mayoritarias: El derecho a la salud pública gratuita y de calidad; derecho a la educación pública gratuita y de calidad; El agua como un bien de uso público y Consagrar el derecho a pensiones universales y de calidad.



NUEVA CONSTITUCIÓN A su juicio ¿Cuál es la principal razón por la que las personas votaron apruebo en Atacama? (solo una respuesta).

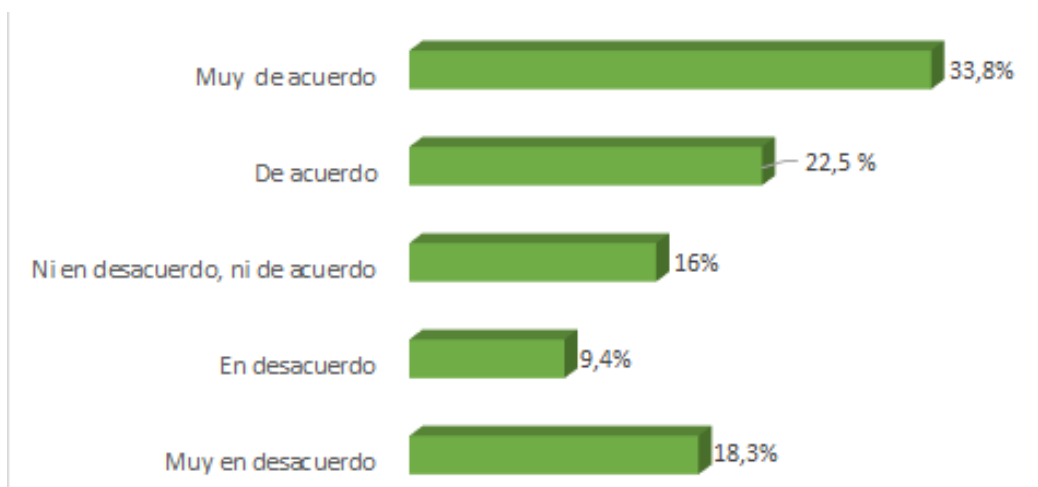


A juicio de un 56% de los/as encuestados, la principal razón por la que las personas votaron apruebo en Atacama fue por tener una nueva Constitución que garantice seguridad social (pensiones, salud y Educación).

56%

Un 56% de las personas encuestadas declara que la principal razón por la que se votó apruebo en la región es para tener una nueva Constitución con más garantías sociales.

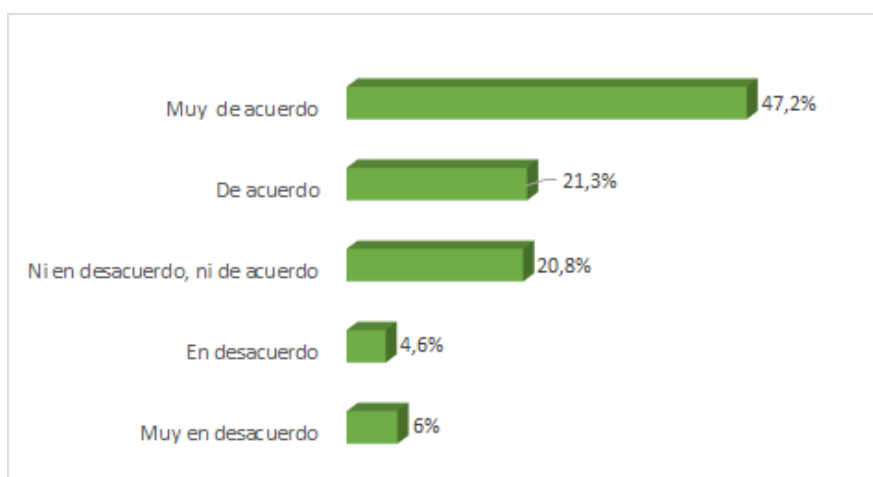
NUEVA CONSTITUCIÓN ¿Qué tan de acuerdo está usted con la siguiente afirmación?: "No importa quien sea el/a constituyente importan las ideas que defiendan".



55%

Un 55% de las personas encuestadas declara que les importan las ideas que defienden los/as constituyentes.

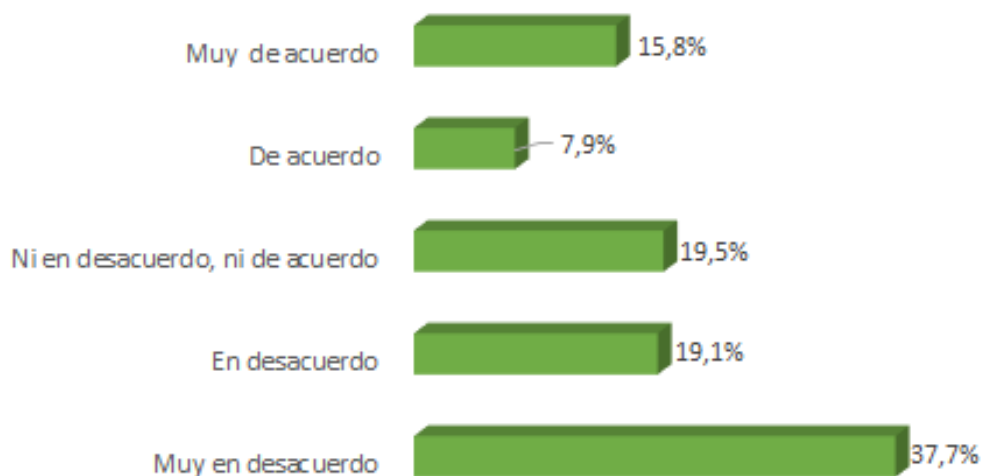
NUEVA CONSTITUCIÓN ¿Qué tan de acuerdo está usted con la siguiente afirmación?: "Siento que en Atacama hay personas preparadas para redactar una nueva Constitución".



68%

Un 68% de los/as encuestados/as siente que en Atacama hay personas preparadas para redactar la nueva Constitución.

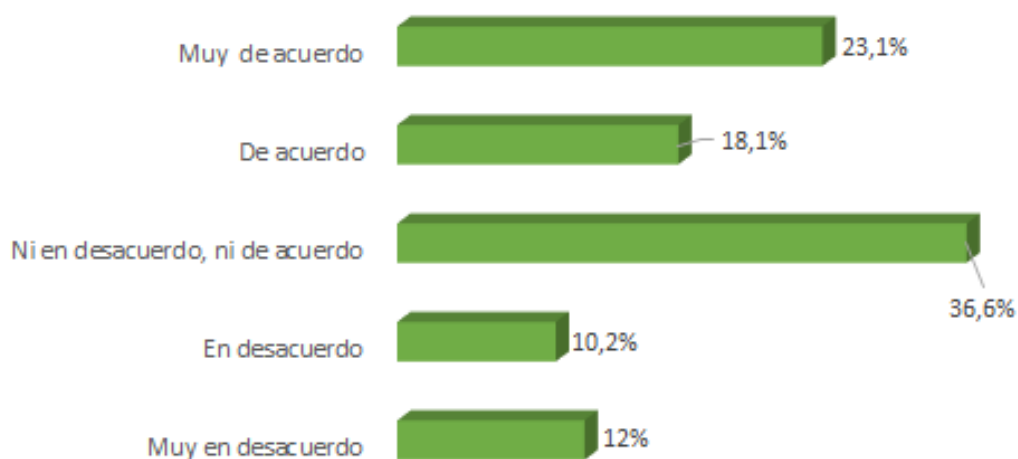
NUEVA CONSTITUCIÓN ¿Qué tan de acuerdo está usted con la siguiente afirmación?: "No me importa que los constituyentes tengan militancia política".



56%

Un 56% de las personas encuestadas declara que si le importa saber si los constituyentes tienen militancia política.

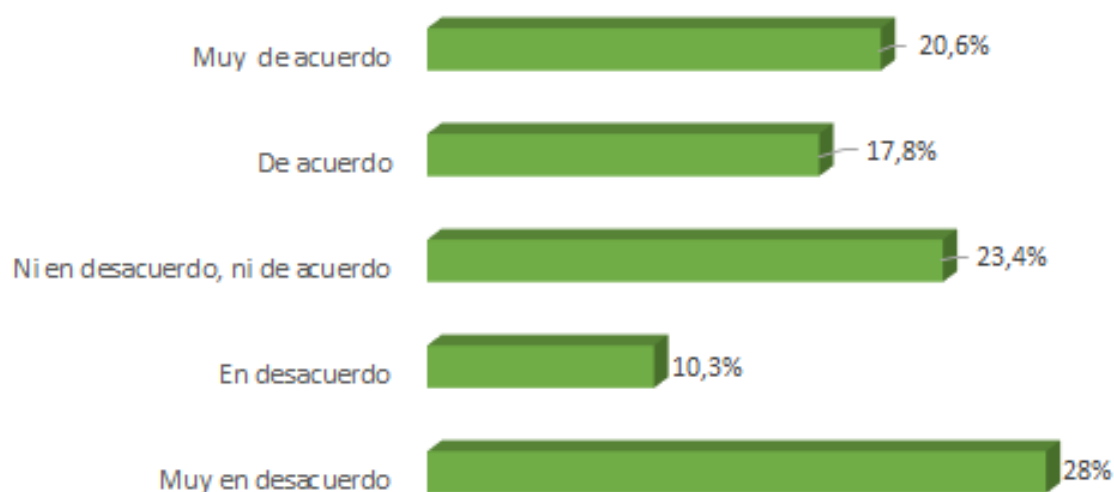
NUEVA CONSTITUCIÓN ¿Qué tan de acuerdo está usted con la siguiente afirmación?: "Para que el proceso sea legítimo, los constituyentes tiene que venir desde abajo".



41%

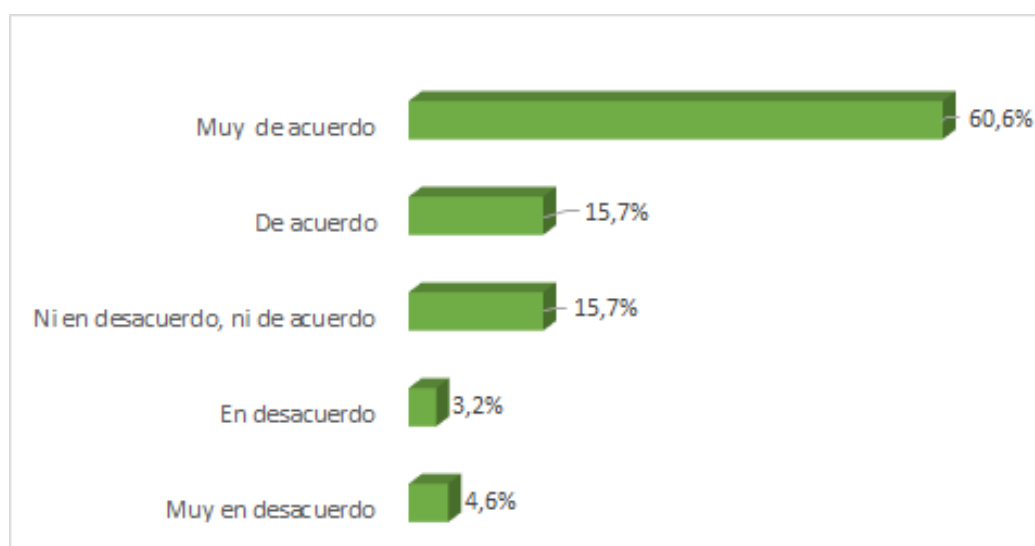
Un 41% de los entrevistados/as considera que los constituyentes debe venir desde abajo, mientras que un 36% no lo considera relevante y un 22% no está de acuerdo con la afirmación.

NUEVA CONSTITUCIÓN ¿Qué tan de acuerdo está usted con la siguiente afirmación?: " Se deben hacer alianzas (políticos/ciudadanía) para asegurar un cambio Constitucional".



Existe un equilibrio entre quienes ven necesario alianzas (políticos/ciudadanía) para asegurar un cambio Constitucional y quienes no (38% c/u).

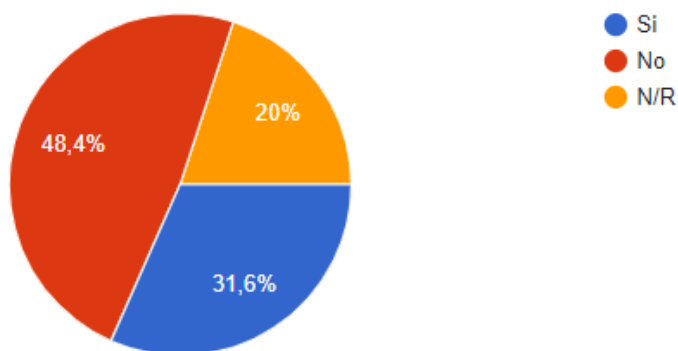
NUEVA CONSTITUCIÓN ¿Está de acuerdo con que se faciliten las candidaturas independientes en la Convención Constitucional?



76%

Un 76% está de acuerdo que se faciliten las candidaturas de independientes en la Convención Constitucional.

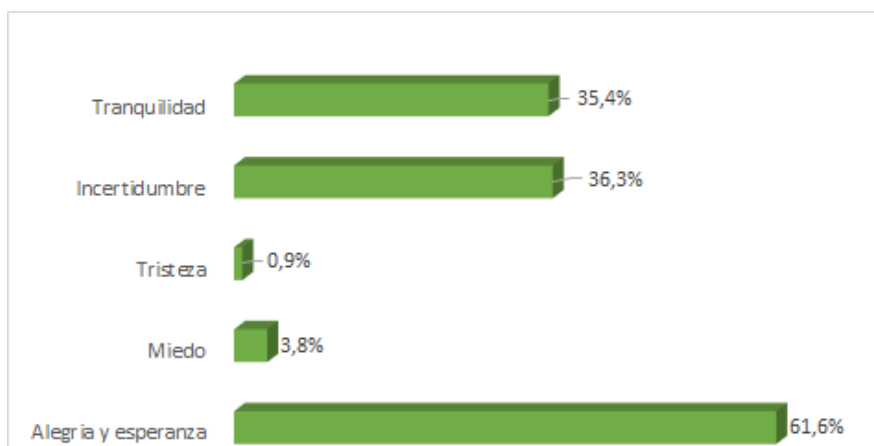
NUEVA CONSTITUCIÓN ¿Está de acuerdo en mantener el Régimen Presidencialista en la nueva Constitución?



48%

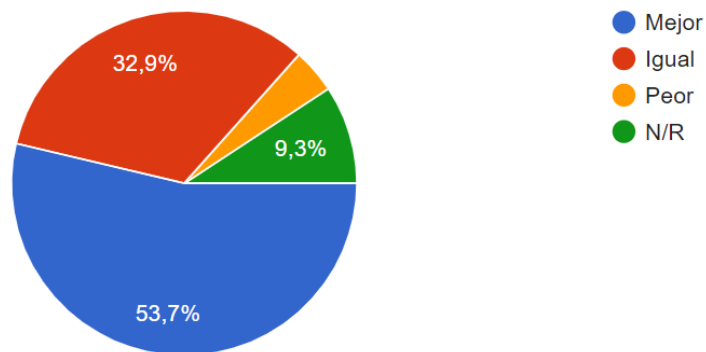
Un 48 % de las personas entrevistadas está de acuerdo con cambiar el régimen presidencial en la nueva Constitución mientras que un 31,6% se inclina por mantenerlo. Un 20% de la muestra no respondió esta consulta.

NUEVA CONSTITUCIÓN Cuando usted se imagina Chile con una nueva Constitución ¿Qué emoción que le generara esa idea?(Puede marcar más de una).



Las emociones que genera la nueva Constitución son mayoritariamente positivas, marcadas por la alegría y esperanza de los/as encuestados/as ante este proceso.

NUEVA CONSTITUCIÓN Durante la discusión por una nueva Constitución Chile estará:



53%

Un 53% de las personas entrevistadas declara que Chile estará mejor durante la discusión por una nueva Constitución.

NUEVA CONSTITUCIÓN Según usted ¿quien debería ser constituyente en su distrito?

59%

El 20% no responde esta pregunta.

Un 59 % no propone candidato/a, pero indican que estos deben ser independientes, sin militancia política, con base social de la zona y con preparación en las temáticas que la gente demanda.

El 21% que propone algún candidato/a nombran principalmente a hombres con trayectoria académica y social (20) y solo 8 de las nominadas fueron mujeres.



MUCHAS GRACIAS

ESTUDIO OBSERVATORIO DE
OPINIÓN PÚBLICA SANTO TOMÁS
COPIAPÓ
